

RESOLUCIÓN No. **640**
12 DIC 2018

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el señor **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 12.134.491, se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **MEDICO**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$2.858.360.00) M/CTE**.

Que el funcionario se le adeudan sus vacaciones por los periodos laborados entre 01 de Febrero de 2016 al 31 de Enero de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Doctor **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 12.134.491, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 08 de Enero de 2019 de hasta el 18 de Febrero de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101,1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero al31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 3.906.425
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 3.186.873
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 381.115
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 448.968
	TOTAL	\$ 7.923.381

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$7.923.381.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

12 DIC 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Apoyo Profesional Jurídico Área T.H.
Revisó y Aprobó

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

12.134.491
 C.C

YERIS GERMAN CERQUERA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

01/02/2016 Y EL **31/01/2018**
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

01/02/2016
 DIA MES AÑO

HASTA EL

31/01/2018
 DIA MES AÑO

TOTA

41
 DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

08/01/2019

HASTA

18/02/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

19/02/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 2.858.360,00 X 41 DIAS COMUNES \$ 3.906.425
 30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>0</u>
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>
1/12 DE \$ <u>1.000.426</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>83.369</u>
1/12 DE \$ <u>2.941.729</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>245.144</u>
SUB - TOTAL 1	\$	<u>328.513</u>
SUB - TOTAL 1 \$	<u>328.513</u> X <u>41</u> DIAS COMUNES X \$	<u>448.968</u>
	30	

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>2.858.360</u>
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>328.513</u>
SUB - TOTAL 2	\$	<u>3.186.873</u>
SUB-TOTAL 2 \$	<u>3.186.873</u>	2 \$ <u>3.186.873</u>
	2	

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 2.858.360 X 4 DIAS X \$ 381.115
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 7.923.381

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia
 Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento H Rocio Correa Losada
 Profesional especializada 1 Area Talento Humano

Servimos con Excelencia Humana

